

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. La justificación ante los ciudadanos de las razones de las actuaciones del Poder ejecutivo y la Administración como requisito ineludible para su legitimación: norma de conducta y norma de control
2. La motivación como institución jurídica relativa a la justificación de las razones de la actuación administrativa
3. La motivación como exigencia constitucional y elemento central en el cumplimiento de los principios generales de nuestro ordenamiento jurídico
4. La motivación como punto de partida del pleno control judicial sobre el sometimiento de todas las actuaciones administrativas a la Ley y al Derecho
5. El cambio de paradigma: la necesaria justificación del «interés general» o «interés público» en la actuación de la Administración

CAPÍTULO I RÉGIMEN JURÍDICO DEL REQUISITO DE LA MOTIVACIÓN EN LAS LEYES DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

1. Antecedentes y evolución de la regulación de la motivación en las Leyes de procedimiento administrativo
2. La motivación en la vigente Ley Estatal 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las administraciones públicas
3. La motivación en las leyes sectoriales
4. La motivación en el Derecho Autonómico

CAPÍTULO II LAS DIVERSAS POSTURAS DOCTRINALES SOBRE LA NATURALEZA JURÍDICA DE LA MOTIVACIÓN

1. La motivación y los requisitos de validez de los actos administrativos
2. La doctrina de la motivación como requisito formal del acto administrativo
3. La motivación como requisito material o sustancial del acto administrativo

CAPÍTULO III LA MOTIVACIÓN COMO EXIGENCIA Y JUSTIFICACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA ACTUACIÓN DE LOS PODERES PÚBLICOS Y ELEMENTO CENTRAL EN EL CONTROL DE LA GARANTÍA DE LOS PRINCIPIOS GENERALES DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO

1. La finalidad de la motivación: su multifuncionalidad ante la necesidad de una legalidad sustancial y no meramente formal
2. La función democrática de la motivación y la crisis de legitimidad de los poderes públicos: la motivación desde la exigencia constitucional de justificación de la actuación administrativa (art. 106.1 ce) y la sumisión plena de la administración a la Ley y al Derecho (ART. 103.1 CE)
3. La motivación como elemento central en el control judicial de la garantía constitucional de los principios generales del ordenamiento jurídico

4. La reciente reforma de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa mediante el Real Decreto-ley 6/2023 de 19 de diciembre

CAPÍTULO IV CONTENIDO MATERIAL Y REQUISITOS DE LA ADECUADA MOTIVACIÓN

1. Una cuestión previa determinante sobre su control: la plena extensión de los pronunciamientos del órgano judicial
2. Requisitos y estándares que se exigen con carácter general como contenido y expresión de la motivación: evolución de la Jurisprudencia
3. La motivación especialmente intensa o reforzada
4. La decisiva motivación del interés público/interés general

CAPÍTULO V LA VULNERACIÓN DE LA EXIGENCIA DE LA MOTIVACIÓN Y SUS CONSECUENCIAS

1. La actuación administrativa no puede alcanzar su fin cuando no se han acreditado los elementos de juicio necesarios: las «reglas sustantivas» en la plena consolidación de la exigencia de la «motivación»
2. Motivos y motivación: una distinción innecesaria e improcedente. La motivación forma parte indisoluble de la decisión
3. El requisito sustancial de la motivación y no la indefensión, como elemento decisivo para la anulación de la actuación administrativa ante su inexistencia, insuficiencia, incierta, incoherencia o incongruencia con la realidad de los hechos, los principios generales del ordenamiento jurídico, y el interés público/interés general
4. El establecimiento de un mecanismo interno previo de control que evite, ante el incumplimiento de la motivación, la desproporcionada «carga» al ciudadano del procedimiento judicial en virtud del valor superior de justicia
5. La declaración judicial de arbitrariedad ante la vulneración de la exigencia de la adecuada motivación como avance decisivo para la efectiva consolidación de su cumplimiento

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA